

REPÚBLICA



DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Ricardo Palma

Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión

del 17 de Julio de 2012 ha conferido el


*Grado Académico de Bachiller en
Administración y Gerencia*

A

*Doña: Ana María
Borges Díaz*

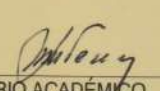
Por tanto le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

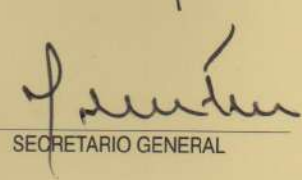
Dado y firmado en Lima, a los 18 días de Julio de 2012

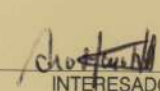

DECANO DE LA FACULTAD




RECTOR


SECRETARIO ACADÉMICO


SECRETARIO GENERAL


INTERESADO



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Resolución N° 12-321746 C. U. R-SG-G.T.

Lima, 18 de Julio de 2012

El Rector de la Universidad y Presidente del Consejo Universitario;

Visto el expediente de *Grado Académico de Bachiller en Administración y Gerencia*

y estando a lo aprobado por la Facultad de *Ciencias Económicas y Empresariales*

y a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión del 17 de 07 de 2012

RESUELVE:

Artículo Primero.- Conferir el *Grado Académico de Bachiller en Administración y Gerencia*

A

Doña: *Ana María Hoyos Díaz*

Artículo Segundo.- La Secretaria General queda encargada de dar curso a la expedición del diploma respectivo y de efectuar los registros correspondientes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

[Signature]
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

[Signature]
RECTOR Y PRESIDENTE
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Resolución del Consejo de la Facultad N° 370-2012-FAC EE-D

Resolución del Consejo Universitario N° 12-321746

REGISTRADO:

Facultad, Libro N° 010

Fojas N° 4066

SEC. GRAL. Libro N° 079

Fojas N° 23778



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
EN NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Ricardo Palma

Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión del 16 de julio de 2024 ha acordado conferir el Título Profesional de

Licenciada en Administración y Gerencia

A:

ANA MARIA HOYOS DIAZ

Aprobado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Carrera de Administración y Gerencia, habiendo obtenido el Título el 15 de mayo de 2024.

Por tanto: Se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes le otorgan.

Dado y firmado en Lima a los 17 días del mes de julio de 2024.


SECRETARIO GENERAL
RAUL MARTIN VIDAL CORONADO


DECANO ENCARGADO DE LA FACULTAD
VÍCTOR MANUEL CASTRO MONTENEGRO


RECTOR
SEGUNDO FÉLIX ROMERO REVILLA


INTERESADO



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Rectorado
Secretaría General

ANA MARIA HOYOS DIAZ

Código de la Universidad:	030
Tipo de Documento:	DNI
Número de Documento:	10097822
Grado o Título:	T
El Grado o Título se obtuvo por:	Tesis
Modalidad de Estudios:	P
Número de Resolución del Consejo Universitario :	25-2265-2024
Fecha de Resolución del Consejo Universitario:	17/07/2024
Número de Diploma:	0026679
Tipo de Emisión de Diploma:	O
Libro N°	126
Folio N°	42821
Registro N°	2024.126.42821.1

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA



URP 0026679

PERÚ

N° 00004631





PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
HOYOS DIAZ, ANA MARIA DNI 10097822	BACHILLER EN ADMINISTRACION Y GERENCIA Fecha de diploma: 18/07/2012 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA <i>PERU</i>
HOYOS DIAZ, ANA MARIA DNI 10097822	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA Fecha de diploma: 17/07/24 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA <i>PERU</i>

